



SESIÓN ORDINARIA NRO. 059-GADPVP-2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VICTORIA DEL PORTETE

Abg. Rómulo Guzman: Siendo las 14 horas del día jueves 11 de junio de 2026, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para esta fecha, sesión número 59. En cumplimiento al Art. 318 del COOTAD, señorita secretaria, proceda a dar lectura al orden del día.

Mgst. Yamilet Vásquez:

1. Constatación de quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria, a cargo del Abg. Rómulo Guzmán presidente del GAD Parroquial de Victoria del Portete.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N° 058-GADPVP-2026.
5. Lectura y aprobación del acta de sesión Extraordinaria N° 012-GADPVP-2026.
6. Análisis del sistema de monitoreo y cámaras de seguridad de la parroquia Victoria del Portete.
7. Avance de los proyectos con Presupuesto Participativo 2026.
8. Informe de Presidencia.
9. Clausura de la sesión.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Vocal María Eugenia Maldonado: Presente

Vocal Miguel Vergara: Presente

Vocal Jennifer Campoverde: Presente

Vocal Xavier Mogrovejo:

Abg. Rómulo Guzmán: Presente

Se constata quorum reglamentario.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL ABG. RÓMULO GUZMÁN PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VICTORIA DEL PORTETE.

Abg. Rómulo Guzmán: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 318 del COOTAD, y con ocasión de la presente sesión ordinaria, quiero expresar un cordial saludo y dar la más cordial bienvenida a la señora María Eugenia Maldonado, a la psicóloga Jennifer Campoverde, al señor Miguel Vergara y a la señorita secretaria, Yamilet Vásquez.

Asimismo, informo que el señor Xavier Mogrovejo ha remitido un oficio notificando su inasistencia a la presente sesión por motivos de salud, los cuales le imposibilitan asistir. De igual manera, ha manifestado que presentará el respectivo certificado médico para justificar su ausencia.

Quiero informarles sobre las próximas actividades y eventos de nuestra parroquia. Agradezco, como siempre, su compromiso y apoyo para continuar fortaleciendo este proceso de desarrollo parroquial que venimos impulsando con responsabilidad desde el año 2023.



Nuestro compromiso es seguir trabajando de manera coordinada y responsable hasta el final de nuestra gestión, cumpliendo con los objetivos y obligaciones en beneficio de la comunidad. Agradezco su colaboración y disposición. En consecuencia, declaro instalada la presente sesión y solicito a la señorita secretaria dar continuidad al siguiente punto del orden del día.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Abg. Rómulo Guzmán: Compañeros vocales, una vez puestos en su conocimiento los puntos establecidos en el orden del día, me permito informarles que, la señora María Eugenia Maldonado, mediante oficio de fecha 8 de junio de 2026, ha solicitado que se incorporen al orden del día dos puntos de especial importancia:

“Por medio de la presente solicito de la manera mas comedida que se añada dos puntos, en el orden del día, para la sesión ordinaria GADPVP-059-2026:

- *Desarrollo de programa del día del padre.*
- *Desarrollo de la colonia vacacional 2026 Victoria del Portete “VERANO DE OPORTUNIDADES”*

Una vez analizada la petición presentada, se ha considerado pertinente acoger favorablemente la solicitud, por lo que se incorporan los dos temas mencionados al orden del día de la presente sesión. En consecuencia, el orden del día queda conformado por un total de once puntos. Se solicita a la señorita secretaria que deje constancia de esta modificación en el acta correspondiente.

En tal virtud, señorita secretaria, sírvase proceder con la votación para la aprobación del orden del día, conformado por los once puntos que serán tratados en la presente sesión.

Mgst. Yamilet Vásquez: Procedo a dar lectura al orden del día:

1. Constatación de quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria, a cargo del Abg. Rómulo Guzmán presidente del GAD Parroquial de Victoria del Portete.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N° 058-GADPVP-2026.
5. Lectura y aprobación del acta de sesión Extraordinaria N° 012-GADPVP-2026.
6. Análisis del sistema de monitoreo y cámaras de seguridad de la parroquia Victoria del Portete.
7. Avance de los proyectos con Presupuesto Participativo 2026.
8. Informe de Presidencia.
9. Desarrollo de programa del día del padre: “Los héroes de la familia”.
10. Desarrollo de la colonia vacacional 2026 Victoria del Portete “VERANO DE OPORTUNIDADES”
11. Clausura de la sesión.

Se procede a votación.

Vocal María Eugenia Maldonado: Aprobado

Vocal Miguel Vergara: Aprobado



79 **Vocal Xavier Mogrovejo:**

80 **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado

81 **Abg. Rómulo Guzmán:** Aprobado

82 Con cuatro votos a favor, queda aprobado el punto número tres, lectura y aprobación del orden
83 del día, con fecha **11 de junio de 2026.**

84 **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 058-**
85 **GADPVP-2026**

86 **Abg. Rómulo Guzman:** Compañeros vocales, la señorita secretaria ha remitido el acta
87 correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 58, con la finalidad de que puedan revisarla y analizarla
88 oportunamente.

89 En este sentido, ¿quisiera consultarles si existe alguna observación, corrección, aclaración o
90 aspecto que consideren necesario complementar antes de proceder con la aprobación del acta N°
91 **058-GADPVP-2026?**

92 **Sra. Maria Eugenia Maldonado:** Buenas tardes, señor presidente y compañeros vocales. Sí,
93 efectivamente, señor presidente, existe una observación en el numeral 347. La palabra “me” se
94 encuentra escrita con mayúsculas; sin embargo, se trata únicamente de un error de tipeo.

95 Asimismo, en el numeral 429, solicito revisar la redacción para mejorar su claridad y correcta
96 formulación.

97 **Sr. Miguel Vergara:** Buenas tardes compañeros, no, tengo ninguna observación.

98 **Psic. Jennifer Campoverde:** Buenas tardes señor presidente, señores vocales, señorita
99 secretaria, sin ninguna observación.

100 **Abg. Rómulo Guzman:** señorita secretaria proceda con la aprobación del acta N° **058-**
101 **GADPVP-2026.**

102 **Mgst. Yamilet Vasquez:** Se va a proceder con la votación.

103 **Vocal María Eugenia Maldonado:** Aprobado

104 **Vocal Miguel Vergara:** Aprobado

105 **Vocal Xavier Mogrovejo:**

106 **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado

107 **Abg. Rómulo Guzmán:** Aprobado

108 Con cuatro votos a favor queda aprobada el acta sesión ordinaria N° **058-GADPVP-2026.**

109 **QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°**
110 **012-GADPVP-2026**

111 **Abg. Rómulo Guzman:** Recordarán que en esta sesión se realizó el análisis del reglamento del
112 Campeonato Interclubes. Luego de la revisión, sugerencias y observaciones efectuadas por los
113 miembros del Pleno, se llevó a cabo una sesión extraordinaria para su tratamiento final,
114 documento que además fue remitido a sus correos electrónicos para la respectiva revisión.



115 En tal virtud, consulto si existe alguna observación o comentario respecto del acta
116 correspondiente. De no existir observaciones, procederemos con su votación y aprobación

117 **Sra. Maria Eugenia Maldonado:** No, señor presidente, no tengo ninguna observación.

118 **Psic. Jennifer Campoverde:** Únicamente errores de tipeo en el numeral 124 al 129, señor
119 presidente.

120 **Abg. Rómulo Guzman:** Con estas consideraciones, señorita secretaria, sírvase proceder con la
121 votación correspondiente para la aprobación del acta sesión N°012-GADPVP-2026.

122 **Vocal María Eugenia Maldonado:** Aprobado

123 **Vocal Miguel Vergara:** Aprobado

124 **Vocal Xavier Mogrovejo:**

125 **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado

126 **Abg. Rómulo Guzmán:** Aprobado

127 Con cuatro votos a favor y uno ausente queda aprobada el acta sesión extraordinaria N°012-
128 GADPVP-2026

129 **SEXTO: ANÁLISIS DEL SISTEMA DE MONITOREO Y CÁMARAS DE SEGURIDAD**
130 **DE LA PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE**

131 **Abg. Rómulo Guzman:** Como antecedente, compañeros, días atrás se presentó un incidente que
132 generó preocupación en la parroquia. Gracias a la comunicación a través del chat comunitario de
133 seguridad, se pudo alertar oportunamente a los vecinos sobre la situación.

134 En ese sentido, quisiera solicitar que se considere la incorporación de todos los señores vocales
135 al **chat de seguridad de la parroquia**, ya que constituye una herramienta importante para
136 mantenernos informados y coordinar acciones oportunas ante cualquier eventualidad que pueda
137 afectar la seguridad de nuestros habitantes.

138 **Sr. Miguel Vergara:** Consideró oportuno crear un chat grupal en el que participen todos los
139 dirigentes comunitarios, con el fin de fortalecer la coordinación, compartir información de
140 manera oportuna y mantenernos más alertas ante cualquier situación que pueda afectar a nuestras
141 comunidades.

142 **Abg. Rómulo Guzman:** Se propone adquirir un chip para contar con un número institucional
143 del GAD Parroquial, facilitando la comunicación y coordinación de las actividades.

144 Asimismo, existe preocupación por el funcionamiento inmediato del Sistema de Monitoreo de
145 Victoria del Portete. Para ello, es necesario contratar personal capacitado que se encargue de su
146 operación y administración, por lo que se realizará la publicación de una vacante.

147 Adicionalmente, se gestionará una reunión con el Consejo de Seguridad Ciudadana para
148 coordinar una capacitación sobre el manejo del sistema, las cámaras de vigilancia y los protocolos
149 de actuación ante emergencias.



150 Finalmente, se solicitará la activación total del sistema y el fortalecimiento de la coordinación
151 entre dirigentes, comunidades y autoridades parroquiales, con el fin de mejorar la seguridad y la
152 respuesta ante cualquier eventualidad.

153 **Sr. Miguel Vergara:** Sería importante, señor presidente, que conozcamos cuál es el avance real
154 del proyecto de cámaras de seguridad y cuáles han sido los resultados alcanzados hasta el
155 momento. Esto nos permitirá informar de manera clara a la ciudadanía, ya que cuando
156 convocamos a reuniones sobre seguridad, la comunidad siempre consulta sobre los avances y los
157 compromisos asumidos.

158 Asimismo, consideró oportuno que en la próxima reunión se analice la posibilidad de realizar la
159 inauguración de la sala espejo, de manera que la ciudadanía pueda evidenciar que el proyecto
160 está avanzando y generando resultados concretos. Por ello, es importante mantener informada a
161 la ciudadanía sobre las acciones realizadas y los logros obtenidos en materia de seguridad.

162 **Abg. Rómulo Guzman:** Totalmente de acuerdo, compañero Miguel Vergara. En relación con
163 este punto del orden del día y la contratación del personal para el Sistema de Monitoreo, he
164 solicitado la presencia de la Arq. Liliana Matute, quien ha participado en el proceso de
165 contratación pública y conoce el estado actual de implementación del proyecto.

166 Como se ha mencionado, la propuesta es organizar una asamblea ciudadana sobre seguridad en
167 Victoria del Portete, aprovechando este espacio para realizar la inauguración de la sala espejo.

168 Para ello, será necesario coordinar acciones con el Consejo de Seguridad Ciudadana, la Tenencia
169 Política y las instituciones competentes, con el fin de brindar capacitación sobre el
170 funcionamiento del sistema y los protocolos de actuación.

171 Asimismo, se gestionará con el señor Xavier Barrera el apoyo para la dotación de alarmas
172 comunitarias, priorizando su instalación en los sectores más vulnerables de la parroquia para
173 fortalecer la seguridad ciudadana.

174 **Arq. Liliana Matute:** Buenas tardes a todos los presentes. Señor presidente, el compromiso
175 asumido fue que el GAD Parroquial remita el listado de los sectores y puntos estratégicos donde
176 se prevé la instalación de las alarmas comunitarias, con el fin de que la entidad competente evalúe
177 la propuesta y proceda con su respectiva implementación.

178 Esta información permitirá priorizar los sectores con mayores necesidades y fortalecer las
179 acciones de seguridad en beneficio de la comunidad.

180 **Sr. Miguel Vergara:** Lo importante sería elaborar cuanto antes el listado de las diez alarmas
181 comunitarias y definir los lugares donde serán ubicadas, para remitir esta información a la entidad
182 correspondiente. Mientras no cumplamos con este requerimiento, difícilmente podremos avanzar
183 en la gestión e implementación de este importante componente de seguridad para la parroquia.

184 **Abg. Rómulo Guzman:** La propuesta es realizar una contratación por un año, con todos los
185 beneficios de ley, a fin de brindar estabilidad laboral y garantizar la correcta operación del
186 Sistema de Monitoreo, siendo la remuneración 527.00.



187 Asimismo, es importante que la persona contratada conozca de primera mano la sala espejo y el
188 sistema implementado, para que se familiarice con el funcionamiento de las cámaras y las
189 funciones que tendrá bajo su responsabilidad.

190 Señorita secretaria, sírvase coordinar una reunión con el señor Xavier Barrera para analizar la
191 autorización del uso de las perifonías del sistema de seguridad. Esta herramienta permitiría emitir
192 alertas y mensajes preventivos orientados a fortalecer la seguridad ciudadana, prevenir
193 situaciones de riesgo y contribuir a la convivencia pacífica en nuestra parroquia.

194 **Sr. Miguel Vergara:** Sería señor presidente, una vez que convoquemos a la asamblea e
195 informemos a la ciudadanía que ya contamos con el sistema de monitoreo y que se va a inaugurar
196 la sala espejo, tendremos una mayor participación de la comunidad.

197 Ese espacio será una buena oportunidad para realizar una capacitación y una charla informativa,
198 en la que se explique cómo va a funcionar el sistema de seguridad, cuál será el trabajo de
199 monitoreo y, sobre todo, cómo deben actuar los ciudadanos ante cualquier incidente o
200 emergencia. De esta manera, la comunidad conocerá su rol dentro del sistema y podremos
201 fortalecer el trabajo conjunto en beneficio de la seguridad de la parroquia.

202 **Arq. Liliana Matute:** La intención, compañero Miguel Vergara, es que la capacitación se realice
203 directamente con el Consejo de Seguridad Ciudadana. Es importante que cada uno de ustedes
204 participe para conocer de primera mano cómo se va a manejar el sistema y cuáles serán los
205 protocolos de actuación.

206 Asimismo, se debe considerar que el manejo de la información está sujeto a normas de
207 confidencialidad. El señor presidente mantiene la responsabilidad directa sobre este proceso y
208 cuenta con los respectivos compromisos de reserva de información, por lo que es fundamental
209 actuar con responsabilidad y evitar cualquier filtración que pueda comprometer la seguridad y el
210 correcto funcionamiento del sistema.

211 **Abg. Rómulo Guzman:** Señora Arquitecta, para conocimiento del pleno, ¿podría informarnos
212 qué aspectos faltan por cumplir para que el sistema de cámaras entre en funcionamiento de
213 manera definitiva? Sería importante conocer el estado actual del proyecto, los avances alcanzados
214 y las acciones pendientes para que el servicio quede completamente operativo.

215 **Arq. Liliana Matute:** Actualmente, los puntos correspondientes al sistema de cámaras y a la
216 sala espejo ya se encuentran instalados y operativos. En cuanto a las alarmas comunitarias, estas
217 forman parte de un componente independiente y su implementación no afecta el funcionamiento
218 del sistema de monitoreo.

219 Por lo tanto, para que el sistema entre en funcionamiento de manera integral, únicamente estaría
220 pendiente la contratación de la persona responsable del monitoreo y la operación de las cámaras,
221 y la capacitación del mismo.

222 **Abg. Rómulo Guzman:** Señorita Yamilet Vásquez, por favor ayúdeme a ubicar el acta o la
223 resolución mediante la cual la ciudadanía, en asamblea, autorizó el cierre de los controles en
224 determinados horarios por motivos de seguridad de las comunidades de la Parroquia.



225 Es importante contar con ese respaldo documental, ya que la decisión no fue adoptada por el
226 GAD Parroquial ni por la Tenencia Política, sino por la propia comunidad. De esta manera, los
227 dirigentes que consideren necesario aplicar esta medida podrán hacerlo con el respaldo de la
228 resolución aprobada por la ciudadanía. Asimismo, en caso de presentarse alguna observación o
229 conflicto, dicho documento servirá como sustento de una decisión tomada de manera
230 participativa y consensuada por la comunidad.

231 **Arq. Liliana Matute:** En cuanto a la reunión con los líderes comunitarios y la capacitación
232 correspondiente, se remitirá un oficio al Consejo de Seguridad Ciudadana solicitando el apoyo
233 técnico y la capacitación para la persona que será contratada para la operación del Sistema de
234 Monitoreo.

235 Posteriormente, una vez que se cuente con la información necesaria y se haya definido el
236 mecanismo para el manejo y difusión de la información, agradeceremos se nos informe la fecha
237 y hora previstas para el desarrollo de esta actividad, a fin de coordinar la participación de los
238 actores involucrados.

239 **Abg. Rómulo Guzman:** Compañeros vocales, ¿consideran pertinente que procedamos con la
240 publicación de la convocatoria para la contratación de una persona encargada del monitoreo del
241 sistema de cámaras de seguridad?

242 **Sr. Miguel Vergara:** Si, señor presidente y hagamos la publicación de la vacante disponible, los
243 requisitos que deberán cumplir los postulantes y la documentación requerida. Propongo que dicha
244 publicación se realice el día de hoy, con la finalidad de iniciar oportunamente el proceso de
245 recepción de hojas de vida y selección del personal.

246 **Abg. Rómulo Guzman:** Señorita secretaria, por favor sírvase solicitar al técnico, Licenciado
247 Alejandro Pugo, que proceda con la publicación de la vacante, con la finalidad de agilizar el
248 proceso de recepción de postulaciones y selección del personal.

249 De igual manera, señorita secretaria, sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

250 **SEPTIMO: AVANCE DE LOS PROYECTOS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO** 251 **2026**

252 **Abg. Rómulo Guzman:** El día de ayer, junto con la Arq. Liliana Matute, se realizó el
253 seguimiento al proceso de desembolso de los recursos correspondientes al convenio suscrito con
254 el Municipio de Cuenca.

255 Se nos informó que el trámite actualmente ya no se gestiona como anteriormente. Una vez
256 firmado el convenio, este es remitido a la Dirección de Gobernabilidad, que a su vez lo traslada
257 a la Dirección Financiera para el análisis y revisión de la documentación, incluyendo el POA y
258 las actividades planificadas. En caso de existir observaciones, el expediente regresa a
259 Gobernabilidad para las correcciones pertinentes. Actualmente, el proceso se encuentra en etapa
260 de revisión.



261 De estar toda la documentación en orden, se emitirá el respectivo vale, que autoriza la
262 transferencia de recursos. El primer desembolso será del 60% del total del convenio y el 40%
263 restante se transferirá en una segunda fase.

264 Mientras se completa este proceso, es importante avanzar con las gestiones y actividades
265 preparatorias necesarias para iniciar la ejecución de los proyectos de forma inmediata una vez
266 acreditados los recursos.

267 Asimismo, señores vocales, solicito que los procesos que sean canalizados a través de los
268 técnicos de cada área se prioricen mediante el procedimiento de subasta, cuando corresponda.

269 Esto permitirá que, en caso de existir bajas en los valores ofertados por parte de los proveedores,
270 se puedan ejecutar posteriormente procesos de ínfima cuantía únicamente por los saldos
271 restantes, sin afectar la ejecución de las partidas presupuestarias.

272 De esta manera se evita iniciar procesos de ínfima cuantía por montos altos que luego, debido a
273 las reducciones en las ofertas, generen saldos no ejecutables o dificultades en el uso de las
274 partidas presupuestarias, afectando la planificación institucional.

275 **Arq. Liliana Matute:** Sí, sin embargo, ya había señalado que, de ser necesario realizar ajustes,
276 estos deben efectuarse dentro de los componentes y actividades del mismo proyecto, con el fin
277 de evitar la necesidad de iniciar un proceso de reforma.

278 En experiencias anteriores, se han realizado modificaciones dentro del componente social sin
279 requerir cambios al POA, y la intención es precisamente mantener esa dinámica para evitar
280 trámites administrativos adicionales.

281 Por esta razón, se solicitó a la Psic. Amada Cárdenas técnica del área social verificar estos
282 aspectos, de modo que, si existiera un saldo producto de una contratación por un valor menor al
283 presupuestado, se analice la posibilidad de destinarlo a otras necesidades del mismo proyecto,
284 siempre que sea técnicamente justificable y dentro de los rubros aprobados.

285 Lo que se busca es evitar la apertura de procesos de reforma, ya que estos implican presentar la
286 propuesta en sesión, gestionar informes de factibilidad y cumplir nuevamente con todo el
287 procedimiento administrativo.

288 **Abg. Rómulo Guzman:** Donde considero que podrían generarse mayores inconvenientes es en
289 el tema de los asentamientos humanos, debido a que las exigencias y requisitos establecidos son
290 bastante rigurosos. Sin embargo, es importante aclarar que este tema ya no se encuentra bajo la
291 competencia de Planificación, sino que actualmente está siendo manejado por la Dirección de
292 Infraestructura, que es la dependencia encargada de dar seguimiento y atender estos procesos.

293 **Arq. Liliana Matute:** La arquitecta Magali Serpa, nos ha indicado que para ejecutar estas
294 intervenciones se requieren varios permisos. En el caso de la antigua escuelita, existe una
295 dificultad porque el predio sigue siendo propiedad del Ministerio de Educación y, aunque
296 contamos con un comodato, las obligaciones y cartas de pago continúan a nombre de dicha
297 institución, lo que ha complicado la obtención de los permisos.



298 Sin embargo, hoy analizamos algunas alternativas con la Unidad Ejecutora y vamos a conversar
299 con el Director de Planificación. Si obtenemos una respuesta favorable, podremos continuar con
300 el proceso.

301 **Abg. Rómulo Guzman:** Se tiene prevista una reunión importante con el Director de
302 Planificación para la próxima semana, en la cual se definirán varios aspectos clave para la
303 ejecución de los proyectos.

304 Dada la premura del tiempo, es necesario ir avanzando en acciones que permitan mejorar la
305 imagen de los espacios intervenidos. En ese sentido, se plantea continuar con el asfaltado, así
306 como con la mejora del centro parroquial y de los locales comerciales, dejando estos espacios en
307 óptimas condiciones.

308 De igual manera, en la escuela y en las Casas de Equidad se ha venido avanzando
309 significativamente, por lo que es importante evidenciar el cambio positivo logrado,
310 especialmente en áreas como la cocina.

311 Asimismo, se propone intervenir el centro de capacitaciones y talleres, incluyendo el aula,
312 mediante trabajos de pintura, limpieza general y retiro de materiales en desuso, con el fin de
313 mejorar su funcionalidad y presentación.

314 **Arq. Liliana Matute:** Una recomendación importante respecto a los presupuestos participativos
315 es que, al momento de ejecutar las compras, se evite utilizar como primera opción la ínfima
316 cuantía. Se sugiere priorizar procesos de mayor nivel, como la subasta inversa electrónica, con
317 el fin de optimizar el uso del presupuesto y generar posibles ahorros que puedan ser destinados
318 a otras necesidades.

319 Como lo mencionó el señor presidente, la ínfima cuantía debe considerarse como un mecanismo
320 de última instancia, ya que su uso inicial puede generar el riesgo de agotar el techo presupuestario
321 de la partida, limitando así la posibilidad de realizar adquisiciones posteriores dentro del mismo
322 periodo.

323 Por ello, se recomienda planificar adecuadamente los procesos de contratación desde su inicio,
324 evitando comprometer innecesariamente los montos disponibles y asegurando una gestión más
325 eficiente de los recursos públicos.

326 **Abg. Rómulo Guzman:** Compañeros, les pido tomar en cuenta esta recomendación para la
327 adecuada planificación y ejecución de los procesos de contratación, a fin de garantizar un uso
328 eficiente de los recursos de los presupuestos participativos.

329 Señorita secretaria, por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

330 **OCTAVO: INFORME DE PRESIDENCIA**

331 **Abg. Rómulo Guzman:** Dentro del informe de Presidencia, se informa que el día lunes a las
332 15h00 se mantendrá una reunión con la Ing. Andrea Brito, quien nos recibirá en su oficina, con



333 la finalidad de analizar el avance del convenio vial y varios temas pendientes relacionados con
334 su ejecución.

335 De igual manera, se mantuvo una coordinación con el Ing. José Patiño, Director de Obras
336 Públicas, respecto a la colocación de la capa asfáltica en la vía. En este contexto, se analiza la
337 posibilidad de gestionar la intervención de aproximadamente 1 kilómetro adicional de asfaltado,
338 considerando que el proyecto contempla alrededor de 3 kilómetros y que la Prefectura ya habría
339 ejecutado un primer tramo.

340 La propuesta consiste en solicitar que, con el apoyo del Municipio —que ha manifestado su
341 predisposición— se pueda avanzar en la ejecución de este primer kilómetro, a fin de evitar
342 retrasos en el proyecto y evidenciar avances concretos, para posteriormente continuar con los
343 tramos restantes.

344 Asimismo, en la reunión con la Ing. Andrea Brito se planteará el apoyo para la ejecución de
345 mingas comunitarias en distintos sectores que requieren intervención, identificados durante el
346 recorrido realizado hacia la Comunidad de Gualay, donde se evidenció la necesidad de mejorar
347 vías y espacios comunitarios.

348 Por otra parte, se informa que existe material pendiente proveniente del proceso de la mina, así
349 como disponibilidad de volquetas para su traslado. Este recurso será aprovechado para atender
350 necesidades viales de las comunidades.

351 Se recuerda que los permisos de explotación de la mina están próximos a caducar en noviembre,
352 por lo que ya se ha coordinado con el Ing. John Maldonado la gestión de su renovación.

353 Respecto al material disponible, se ha identificado que el lastre es de textura muy fina, por lo que
354 se propone su mezcla con material adicional que pueda ser gestionado con apoyo de la Ing.
355 Andrea Brito, para su posterior distribución en los sectores prioritarios. La estrategia contempla
356 su traslado y acopio en comunidades, para luego ejecutar los trabajos de mejoramiento vial.

357 Finalmente, se han recibido solicitudes de varias comunidades, como Bellavista, por lo que se
358 plantea organizar y priorizar las intervenciones de acuerdo con las necesidades más urgentes.

359 **Sr. Miguel Vergara:** Con respecto a la comunidad de Bellavista, señor presidente, es importante
360 dejar constancia de que durante la inspección realizada se informó oportunamente que el material
361 no era recomendable para determinados sectores, especialmente en curvas y pendientes.

362 En ese momento se expuso esta observación y la persona responsable manifestó su conformidad
363 para recibir el material bajo su responsabilidad. Por ello, se considera pertinente que este
364 antecedente quede debidamente registrado, a fin de evitar posibles inconvenientes posteriores.

365 En este contexto, es necesario definir una planificación adecuada para la intervención en cada
366 una de las comunidades, evitando dejar material acumulado por períodos prolongados,
367 especialmente cuando las obras se ejecutarán en el mediano plazo.

368 Considerando que nos encontramos en época de lluvias, existe el riesgo de que el material se
369 deteriore o se pierda, por lo que se recomienda priorizar la ejecución de los trabajos en los



sectores donde se pueda intervenir de manera inmediata, coordinando el avance progresivo en función de la planificación establecida..

Arq. Liliana Matute: Más bien, sería importante realizar un listado de las vías que requieren mantenimiento, establecer prioridades y elaborar un cronograma de trabajo. De esta manera, podemos trasladar el material disponible directamente al sector donde se va a intervenir y avanzar con los trabajos. La idea es no dejar el material acumulado o almacenado por mucho tiempo, sino ir transportándolo conforme se vaya ejecutando cada intervención vial.

Abg. Rómulo Guzman: Lo que preocupa en este momento es la necesidad de proyectar la gestión más allá de la situación actual, considerando que la mina se encuentra prácticamente en su fase de culminación. En este sentido, la familia Idrovo ha solicitado establecer una fecha límite para el retiro del lastre de la mina de Álamos, advirtiendo que, de no ejecutarse hasta el mes de julio, no se continuaría con la autorización correspondiente.

Por ello, señor Miguel Vergara, se considera necesario aprovechar este período para retirar la totalidad del material pendiente en la mina, e incluso evaluar la posibilidad de extraer el material disponible adicional, con el objetivo de culminar este proceso de manera ordenada y oportuna.

La finalidad es dejar la mina completamente limpia y organizada, a fin de proceder posteriormente con su cierre conforme a los lineamientos establecidos. Según lo indicado, no se requiere un cierre inmediato, siempre que se cuente con los justificativos técnicos y administrativos correspondientes sobre la cantidad de material extraído y su destino dentro de la parroquia.

Una vez concluida la explotación, se solicita el apoyo de la Arq. Liliana Matute para la elaboración de los justificativos técnicos y la documentación correspondiente, con el fin de respaldar el proceso y dejar constancia del uso del material en beneficio de las comunidades.

Arq. Liliana Matute: Se propone realizar el mantenimiento vial en los sectores que más lo necesitan, priorizando la intervención inmediata. Contamos con aproximadamente 10 viajes de material disponibles, por lo que se coordinará su traslado según la demanda de cada comunidad, evitando acumulaciones innecesarias.

La idea es avanzar de forma operativa, solicitando únicamente las volquetas necesarias por jornada para ejecutar los trabajos de manera eficiente en un solo día y optimizar el recurso disponible. Con esto, se podrá informar a los presidentes de las comunidades un cronograma claro de intervención y coordinar adecuadamente las fechas de trabajo.

Abg. Rómulo Guzman: Se solicita el apoyo para la intervención y mejoramiento vial en la comunidad de El Portete, previa identificación de los sectores que requieren atención urgente, especialmente en zonas planas. Esto considerando que el material de lastre disponible es de textura fina, por lo que su utilización debe priorizarse en tramos sin pendientes pronunciadas, a fin de garantizar mejores resultados en el mantenimiento vial.

Compañeros, estos temas requieren un seguimiento permanente. En ese sentido, se solicita su acompañamiento a la reunión prevista para el día lunes con la Ing. Andrea Brito, en la cual



408 también participará la Arq. Liliana Matute, con el objetivo de tratar y dar salida a varios asuntos
409 pendientes relacionados con infraestructura, agilizando los procesos y evitando la pérdida de
410 recursos o la no ejecución de lo planificado.

411 Asimismo, se impulsa a los señores vocales a asumir con responsabilidad el seguimiento de los
412 temas asignados en sus respectivas comisiones.

413 De igual manera, se realiza un llamado de atención y una recomendación respecto a la presencia
414 en territorio, ya que se ha recibido observaciones de la ciudadanía sobre la limitada visibilidad
415 de los vocales en las comunidades, especialmente en temas de vialidad, lo cual ha generado
416 cuestionamientos sobre la gestión del GAD Parroquial.

417 En ese sentido, se solicita que, en el marco de sus funciones, cada vocal mantenga presencia
418 activa en territorio, participando en actividades comunitarias y atendiendo directamente las
419 necesidades de la población, a fin de fortalecer la percepción institucional y el vínculo con la
420 ciudadanía.

421 Se reconoce, además, a quienes ya vienen cumpliendo este trabajo mediante su participación y
422 apoyo constante en actividades y eventos comunitarios, lo cual contribuye al fortalecimiento de
423 la relación con la comunidad.

424 Señorita secretaria, sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

425 **NOVENO: DESARROLLO DE PROGRAMA DEL DÍA DEL PADRE: “LOS HÉROES**
426 **DE LA FAMILIA”**

427 **Abg. Rómulo Guzman:** La señora María Eugenia Maldonado, nos ha solicitado que dentro del
428 orden del día se incluya el punto del día del padre, para su consideración, a fin de que puedan ser
429 planificadas y ejecutadas de manera adecuada dentro de la agenda institucional. Compañera, por
430 favor este es su espacio, proceda a tomar la palabra.

431 **Sra. Maria Eugenia Maldonado:** Muchas gracias, señor presidente, compañeros vocales y
432 señorita secretaria. Como se les he hecho llegar, tienen en sus manos los mini proyectos
433 relacionados con el programa del Día del Padre, los cuales ustedes pueden revisar.

434 Les informo que el proyecto del Día del Padre se realizará el día miércoles 17 de junio a las
435 14h00 en el salón parroquial. Por lo cual, les extiendo la invitación para que me acompañen en
436 esta actividad, en la que se desarrollarán varias acciones programadas dentro del evento. El
437 equipo técnico se encargará de la logística, implementación de materiales y apoyo general para
438 la ejecución del programa.

439 Dentro de la jornada se llevará a cabo la elección del “Súper Papá de la Parroquia”, con la
440 participación de aproximadamente siete u ocho padres de los diferentes sectores.

441 También quiero indicar que este evento está dirigido principalmente al grupo del adulto mayor;
442 sin embargo, la invitación será abierta a la comunidad en general.



Además, dentro de las actividades programadas se contempla la elección del “Súper Papá”, así como la presentación del coro de niños, dirigido por el licenciado Jonathan Pintado, quienes realizarán una participación especial dedicada a los padres. También se han previsto actividades complementarias como el uso de globos, coronas, así como la preparación de bocaditos, torta y gelatina, con el objetivo de realizar un compartir con todos los asistentes. Desde el área correspondiente también se brindará un espacio de convivencia para los presentes.

Por lo expuesto, señor presidente, solicito que este proyecto sea puesto en consideración y, con el apoyo de los compañeros, se proceda a su aprobación.

Abg. Rómulo Guzman: Compañeros, en consideración a la invitación realizada por la señora María Eugenia Maldonado, se pone a su consideración el proyecto presentado. En tal virtud, solicito se proceda a la respectiva votación para su aprobación.

Psic. Jennifer Campoverde: Quiero felicitar esta iniciativa, ya que este proyecto es muy bonito en conmemoración a nuestros papitos. Es importante que se incentive este tipo de actividades, tomando en consideración no solo a las madres, sino también a los padres de familia de nuestra parroquia. Le deseo los mejores éxitos en la ejecución del evento, estoy convencida de que será una actividad muy especial y significativa para todos los asistentes.

Sr. Miguel Vergara: Siga realizando este tipo de eventos, señora María Eugenia Maldonado, de este nivel, ya que contribuyen de manera positiva a la integración de la comunidad.

Le deseamos que todo le salga de la mejor manera y con mucho éxito. Cualquier cosa que necesite, no dude en avisarnos para brindarle el apoyo correspondiente.

Abg. Rómulo Guzman: Siempre le deseamos lo mejor compañera María Eugenia Maldonado, que le vaya bien en cada una de sus actividades y que continúe con el mismo entusiasmo y compromiso en el trabajo que viene realizando en beneficio de la comunidad.

A continuación, se procede con el siguiente punto del orden del día.

DECIMO: DESARROLLO DE LA COLONIA VACACIONAL 2026 VICTORIA DEL PORTETE “VERANO DE OPORTUNIDADES”

Sra. Maria Eugenia Maldonado: De la misma manera, señor presidente, informo que se llevará a cabo la colonia vacacional denominada “Verano de Oportunidades”.

Cabe indicar que inicialmente existía coincidencia de fechas y horarios con la propuesta de la Biblioteca Municipal de Victoria del Portete; sin embargo, tras coordinación con el equipo técnico, se han realizado ajustes en el cronograma con el fin de evitar la superposición de actividades.

Esta planificación ya ha sido comunicada mediante el oficio correspondiente, le pase al señor presidente para que pueda observar y comunicar a la encargada responsable de la biblioteca.



477 El proyecto se desarrollará en el Centro Parroquial los días martes, miércoles y jueves a partir de
478 las 14h00. Adicionalmente, en atención a las necesidades identificadas durante la visita a Gualay,
479 se ha considerado trabajar con los niños de ese sector los días lunes y jueves en la mañana.

480 Estos ajustes permiten optimizar la atención a los diferentes grupos, considerando además la
481 coincidencia con otras actividades como el club del adulto mayor, lo que garantiza una mejor
482 organización y el adecuado uso de los espacios disponibles.

483 El proyecto de colonia vacacional, **estará dirigido a niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años.**
484 De igual manera, se solicitará el apoyo de jóvenes de la parroquia, replicando la experiencia del
485 año anterior, en la que aproximadamente **15 jóvenes colaboraron como brigadistas** en el
486 desarrollo de las actividades con los niños. Por lo cual, se prevé nuevamente su participación y
487 organización.

488 Dentro de la planificación se desarrollarán diversas **actividades lúdicas y formativas**, tales
489 como manualidades con material reciclado, pintura libre en lienzo, teatro, canto y juegos
490 recreativos como la carioaca, entre otros. Estas actividades se coordinarán con el apoyo de los
491 facilitadores correspondientes.

492 Asimismo, se coordinará la participación de los licenciados Jonathan Pintado y Sebastián
493 Campoverde, para el desarrollo de actividades artísticas y culturales con los niños. De la misma
494 manera, se plantea **realizar espacios de integración intergeneracional**, vinculando a los niños
495 con el club del adulto mayor, con el objetivo de que puedan compartir vivencias, anécdotas y
496 fortalecer valores de respeto y aprendizaje entre generaciones.

497 Adicionalmente, señor presidente quiero solicitar que se considere la posibilidad de utilizar el
498 espacio ubicado en la parte posterior de la antigua cocina, el cual cuenta con un área amplia, para
499 desarrollar actividades como **siembra de plantas medicinales y huertos educativos**, tanto con
500 los niños durante la colonia vacacional como con el club del adulto mayor, en caso de
501 implementarse esta iniciativa.

502 También se contempla realizar **actividades de cocina con los niños y adolescentes**, con el fin
503 de que puedan preparar y compartir alimentos entre ellos, promoviendo habilidades que les
504 permitan proyectarse hacia futuros emprendimientos. Dentro de esta actividad se incluirán
505 degustaciones de platos típicos.

506 Asimismo, se desarrollarán **juegos tradicionales** que ya se han venido implementando, como el
507 uso de cometas, paseos en bicicleta y otras actividades recreativas.

508 Dentro de la planificación se han considerado **dos salidas denominadas “aventuras al aire**
509 **libre”**, las cuales se realizarán como parte del proceso de integración y recreación de los
510 participantes, entre ellas una visita a espacios recreativos como Rainbow Park, ubicado en la
511 parroquia Paccha.

512 De igual manera, se ha considerado realizar una **caminata con los niños y adolescentes en la**
513 **laguna de Buza**, como parte de las actividades recreativas y de contacto con la naturaleza.



514 Adicionalmente, se ha planteado la posibilidad de organizar **una actividad nocturna de**
515 **integración**, que incluiría una fogata y una jornada de convivencia en el sector de Corral Pamba,
516 con la modalidad de campamento. Sin embargo, esta actividad **queda sujeta a análisis y a la**
517 **autorización de los padres de familia**, debido a las implicaciones logísticas y de seguridad que
518 conlleva.

519 **Sr. Miguel Vergara:** Se podría solicitar a la compañera María Eugenia Maldonado que remita
520 un permiso formal a todos los padres de familia de los niños participantes, con el fin de obtener
521 su autorización para la actividad.

522 En caso de contar con la aprobación de la mayoría o al menos más de la mitad de los
523 representantes, se procedería con la ejecución de la actividad, siempre con la debida autorización
524 previa de los padres de familia y las garantías de seguridad correspondientes.

525 **Sra. Maria Eugenia Maldonado:** En ese sentido, señor presidente, lo expuesto queda para
526 consideración y análisis, ya que algunas actividades requieren ser conversadas y coordinadas
527 previamente, aunque no forman parte de la iniciativa inicial.

528 Como es de conocimiento, el equipo técnico será el encargado del manejo y acompañamiento
529 con los niños, contando además con el apoyo de los brigadistas, tal como se realizó el año
530 anterior, logrando una adecuada organización.

531 De igual manera, se cuenta con los materiales necesarios como cartones, fomix, pinturas, entre
532 otros, para el desarrollo de las actividades de manualidades y recreación. También se ha previsto
533 el tema de transporte para los desplazamientos hacia los distintos sectores donde se ejecutarán
534 las actividades.

535 Por lo expuesto, señor presidente, se solicita que, con su autorización y el apoyo de los
536 compañeros vocales, se apruebe la ejecución de la colonia vacacional. Asimismo, quedan
537 cordialmente invitados a acompañar las diferentes actividades programadas con los niños y
538 adolescentes.

539 Eso es todo, señor presidente, muchas gracias.

540 **Abg. Rómulo Guzman:** Compañeros, de la misma manera que se hizo con el primer mini
541 proyecto, pongo a su consideración el segundo proyecto señorita Jennifer Campoverede, me
542 gustaría conocer su visión y criterio sobre esta propuesta, y si considera que es viable o no
543 autorizar la ejecución del mismo.

544 **Psic. Jennifer Campoverde:** Gracias por la presentación del mini proyecto. Considero que la
545 propuesta de colonias vacacionales es muy positiva, ya que no solo permitirá que niños, niñas y
546 adolescentes aprendan nuevas actividades, sino que también fomentará la convivencia, el
547 fortalecimiento de vínculos y la integración entre ellos, tomando en cuenta que, por su realidad
548 territorial, en algunos casos no siempre pueden generar estos espacios de relación y fraternidad.

549 Estos espacios permiten justamente cumplir ese objetivo, y valoro además la iniciativa de incluir
550 actividades como un posible mini campamento, lo cual resulta una experiencia enriquecedora,



551 siempre que se maneje con la debida coordinación y, especialmente, con la autorización previa
552 de los padres de familia.

553 Con base en lo expuesto, manifiesto que por mi parte el proyecto es viable y queda aprobado,
554 deseándole los mejores éxitos en su ejecución.

555 **Sr. Miguel Vergara:** Aprobado. Considero que no deberíamos tener mayor observación al
556 respecto. Felicitaciones por la propuesta, ya que se evidencia el trabajo y la continuidad en la
557 ejecución de estos proyectos. Que sigan adelante con estas iniciativas, y cualquier cosa que se
558 requiera, estamos para apoyar y coordinar lo necesario.

559 **Abg. Rómulo Guzman:** Aprobado también por parte de la presidencia. Es importante resaltar el
560 trabajo articulado que se viene realizando en cada uno de los eventos impulsados por la
561 compañera María Eugenia Maldonado, los cuales se han caracterizado por ser cada vez más
562 innovadores y participativos.

563 Se evidencia una activa participación con adultos mayores, niños, niñas, adolescentes y ahora
564 también con los padres de familia, a través de las diferentes actividades programadas como
565 colonias vacacionales y eventos conmemorativos. Este tipo de iniciativas responden a las
566 políticas públicas orientadas al bienestar de la ciudadanía, promoviendo el uso adecuado de los
567 recursos en beneficio de la comunidad.

568 Hemos concluido el orden del día; sin embargo, deseo extender **la invitación cordial a los**
569 **compañeros para la “Cabalgata II Edición” que se realizará el día sábado 13 de junio**, la
570 cual contará con distintas actividades programadas. Quedan todos cordialmente invitados a
571 participar y acompañar este evento comunitario.

572 **Sr. Miguel Vergara:** Dentro de lo expuesto, debo mencionar que inicialmente el evento de la
573 cabalgata estaba previsto como la actividad principal; sin embargo, posteriormente se han ido
574 incorporando otras actividades adicionales.

575 En este sentido, solicito que, previo a la ejecución de los eventos y proyectos, se me presenten
576 de manera formal y ordenada los detalles de cada actividad, con el fin de conocer claramente lo
577 que se está planificando y cómo se está ejecutando, independientemente de si corresponden a
578 autogestión o a gestión del GAD Parroquial.

579 **Abg. Rómulo Guzman:** No se trata únicamente de la cabalgata como actividad principal, sino
580 que se han incorporado actividades complementarias con el objetivo de fomentar la participación
581 activa de la ciudadanía y evitar largos periodos de inactividad o exposición a las condiciones
582 climáticas durante el evento.

583 Estas actividades adicionales buscan dinamizar la jornada y ofrecer un espacio más adecuado de
584 integración para todos los asistentes.

585 **Sr. Miguel Vergara:** Entiendo, señor presidente, a lo que me refiero es que todos los mini
586 proyectos o proyectos sean presentados previamente en sesión, tal como ya se había acordado en



587 reuniones anteriores. Únicamente solicito eso, ya que considero que la ejecución de estos
588 proyectos es positiva para la parroquia y contribuye al bienestar de la ciudadanía.

589 **Abg. Rómulo Guzmán:** En ese sentido, considero pertinente que, previo a la autorización o
590 ejecución de cualquier actividad, se presente el detalle de los mini proyectos con el nivel de
591 especificación necesario, de manera que todos manejen la misma información y se eviten
592 inconvenientes.

593 Si bien este tipo de eventos son positivos para la parroquia, ya que generan mayor convocatoria,
594 dinamizan el turismo y fortalecen la participación ciudadana, también implican una importante
595 gestión de recursos, coordinación técnica y una adecuada planificación.

596 En este contexto, se realiza una cordial invitación a apoyar y acompañar esta actividad en la
597 medida de lo posible, sumando esfuerzos para que el evento se desarrolle de la mejor manera y
598 alcance los objetivos previstos.

599 Asimismo, es importante considerar que este tipo de actividades podrían no repetirse con la
600 misma frecuencia, debido a la complejidad que implican en su organización; por ello, resulta
601 fundamental garantizar una adecuada presencia y respaldo institucional.

602 **DECIMO PRIMERO: CLAUSURA DE LA SESIÓN**

603 **Abg. Rómulo Guzmán:** Antes de finalizar la presente sesión, expreso mi agradecimiento a los señores
604 vocales por su participación, aportes y colaboración en el tratamiento de los puntos del orden del día.

605 Los temas pendientes serán abordados en una próxima sesión, dando continuidad al seguimiento de las
606 gestiones y propuestas planteadas, con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto en beneficio de la
607 institución y de la ciudadanía de la parroquia.

608 En consecuencia, declaro clausurada la sesión del día de hoy, siendo las 16h50.

609 Para constancia de lo actuado, suscriben la presente el Abg. Rómulo Guzmán, en calidad de Presidente
610 del GADPVP, y la Mgst. Yamilet Vásquez, quien certifica en calidad de Secretaria-Tesorera.

611

612

613

614

615

PRESIDENTE DEL GADPVP

SECRETARIA - TESORERA

